Marcelino Maridueña, 05 de Junio del 2014

SEÑOR:

MANUEL GASTON PINCAY DIAZ

Gerente General

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MATERIAL PETREO TRANSPAMAD S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Eduardo Wilfrido Pincay Alvarado, con cédula de ciudadanía N°. 090560234-8, cúmpleme informarle que mediante la presente transfiero una (01) acción; cuyo valor nominal es de un dólar, del total de acciones que poseo en el capital social de la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MATERIAL PETREO TRANSPAMAD S.A., a favor del señor: Barreno Menéndez Eddy Freddy con cédula de ciudadanía N°. 091572873-7.

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la ley de Compañías.

Agradecido por la atención prestada;

Atentamente,

Sr. Eduardo W. Pincay Alvarado

C.C No. 090560234-8

Tohnsh Princey

CEDENTE

Sr. Eddy Freddy Barreno Menéndez

C.C No. 091572873-7

CESIONARIO